

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 8 Miércoles 14 de enero de 2009 Pág. 366

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

358 LUIS MIGUEL MOHEDANO MORIANO

D.ª Encarnación Gutiérrez Guío, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 11 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 575/2006, ejecución número 135/2006, seguido en este Juzgado a instancia de don Oswaldo Calicho García contra Luis Miguel Mohedano Moriano, se ha dictado, con fecha 15 de diciembre de 2008, auto por el que se declara a la ejecutada, en situación de insolvencia total por importe de 2.145 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimmiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 15 de diciembre de 2008.- El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 11, D.ª Encarnación Gutiérrez Guío.

ID: A090000507-1